



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 9 de diciembre de 2014

Nº de Dictamen 21 /14
 Expediente Nº: 14-6586

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja **APROBAR CON MODIFICACIONES** el Proyecto de Ley: “**DE FOMENTO AL CONSUMO DE ALCOHOL CARBURANTE**”, presentado por los Senadores Arnaldo Giuzzio, Blanca Fonseca, Sixto Pereira, Arnoldo Wiens, Gustavo Alfonso, Carlos Amarrilla, Nelson Aguinagalde y Miguel López Perito en fecha 9 de octubre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

FERNANDO LUGO
 Vicepresidente

ARNOLDO WIENS
 Presidente

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI
 Relator

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

GUSTAVO ALFONSO

ARNALDO GIUZZIO



César Augusto Echaque
 Proceso Legislativo
 Secretaría General - H. Cámara de Senadores



Maria Velázquez
 Auxiliar de Documentación y Archivo
 H. Cámara de Senadores

